



HACIA LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS.

Los egresados de protección reunidos en el **3er Congreso de la Red Latinoamericana de Egresados de Protección – Camino a la Autonomía**, acordamos y exigimos que:

- 1. Cada egresado pueda contar con un acompañamiento individualizado y un apoyo económico desde su egreso para poder enfrentar la transición hacia la vida adulta.**
- 2. Cada egresado tenga el derecho de participar en su plan de egreso y su opinión sea escuchada.**
- 3. Cada egresado pueda educarse y formarse de modo específico en áreas tales como vida independiente, empleo, salud y vivienda.**
- 4. Los profesionales del sistema de cuidado estén debidamente capacitados y se busque activamente evitar su rotación.**
- 5. El Estado priorice el otorgamiento de becas de estudio y soluciones habitacionales para los egresados. El Estado genere evidencia y sistematice la información sobre las trayectorias de los egresados para que se visibilice su situación.**

Tatiana Lustig Da Silva (Argentina)

Cristian Guarasci (Argentina)

Gustavo Guarachi (Bolivia)

Ana Maria Contreras (Bolivia)

Clara Vanina Espinoza (Bolivia)

Carmen Coffield (Bolivia)

Yhon Eduar Angulo Riascos (Colombia)

Yanina Odaly Ruiz Cumbia (Perú)

Franklin Tsamakain Samakash (Perú)

Viviana Contreras de la Cruz (Perú)

Rey David Castillo Hernandez (México)